Alta de un hijo en La Meva Salut

 Primero se debe dar de alta el padre, y una vez que tenga acceso a su usuario de *La Meva Salut*, podrá solicitar el acceso a *La Meva Salut* del hijo sin necesidad de acudir al CAP para solicitalo.

https://lamevasalut.gencat.cat/

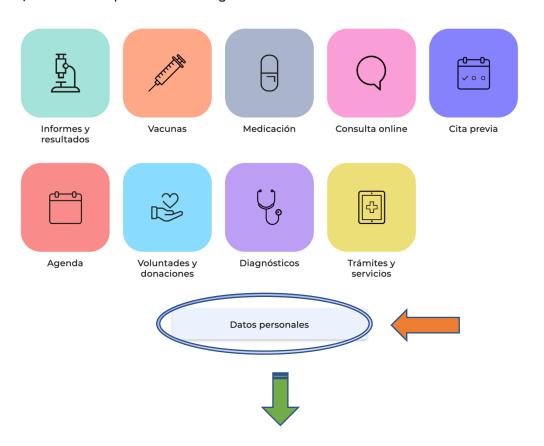


Una vez que se haya confirmado la solicitud de alta, podrá ver desde su pagina de inicio de *La Meva Salut*, el acceso a *La Meva salut* de sus hijos.

Tambíen podrá consultarlo desde el apartado *Datos Personales*, como se muestra a continuación:

Hola

¡Estás en tu espacio de salut digital!



Datos personales

